

**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DEPARTAMENTO SALUD**

**REF: Adjudica Licitación Servicio Corte y
Mantención de Prados para Cesfam Coihueco, Cesfam
Luis Montecinos, Laboratorio Clínico Comunal y
Centros Locales de Salud Rural de la comuna de
Coihueco.**

DECRETO N° 456

COIHUECO **23 ENE. 2013**

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipales, publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de julio de 2006.
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial con fecha 30 de Julio de 2003.

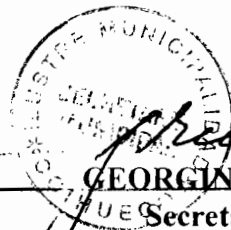
CONSIDERANDO

1. D. A. N° 7.012 del 14/12/2012 que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud año 2013.
2. D. A. N° 17 de fecha 02/01/2013, que autoriza Licitación Pública Servicio Corte y Mantención de Prados para Cesfam Coihueco, Cesfam Luis Montecinos, Laboratorio Clínico y Centros Locales de Salud Rural de la comuna de Coihueco año 2013.
3. Licitación N° 4594-3-L113.
4. Acta de adjudicación con visto bueno comisión evaluadora y cuadro comparativo de las ofertas recibidas en el portal www.mercadopublico.cl
5. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

DECRETO

1. Adjudíquese Licitación N° 4594-3-L113 Servicio Corte y Mantención de Prados para Cesfam Coihueco, Cesfam Luis Montecinos, Laboratorio Clínico comunal y Centros Locales de Salud Rural de la comuna de Coihueco año 2013 a **José Raúl Palma Quintana**, por ser el proveedor más conveniente.
2. Impútese el Gasto a las cuentas 22_08_003 "Servicio Mantención de Jardines del Presupuesto del Departamento de Salud vigente año 2013.
3. Publíquese el presente decreto en portal www.mercadopublico.cl

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

CCHA/GML/JIS/RMC/AMM/amm

ACTA ADJUDICACION

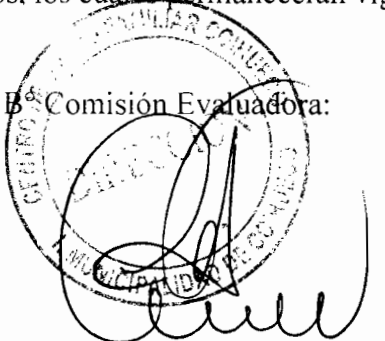
Con fecha 21 de Enero de 2013 se otorga a la Licitación N° 4594-3-L113 por Servicio de Corte y Mantenimiento de Prados para Cesfam Coihueco, Cesfam Luis Montecinos, Laboratorio Clínico comunal y Centros Locales de Salud Rural de la comuna de Coihueco al siguiente proveedor según se indica por Establecimiento:

1. José Raúl Palma Quintana, Rut N° 8.889.887-7 se le adjudica las siguientes líneas:

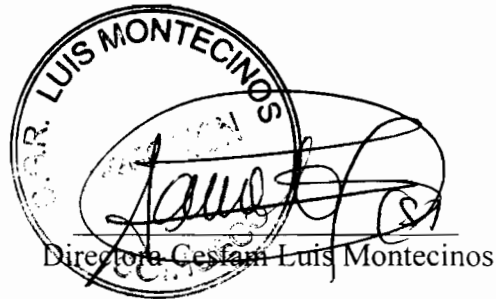
Cesfam Coihueco	\$ 21.826 mensual más impuesto.
Cesfam Luis Montecinos	\$ 21.826 mensual más impuesto.
C.L.S.R. de Talquipén	\$ 21.826 mensual más impuesto.
C.L.S.R. de Minas del Prado	\$ 21.826 mensual más impuesto.
C.L.S.R. de Tanilvoro	\$ 21.826 mensual más impuesto.
C.L.S.R. de Bustamante	\$ 21.826 mensual más impuesto.
Laboratorio Clínico Comunal	\$ 21.826 mensual más impuesto.

Por cumplir, éste proveedor con lo solicitado según los requerimientos, se le adjudica todos los Establecimientos Licitados para su efecto, según oferta más conveniente, en valores netos, los cuales permanecerán vigentes durante todo el año 2013.

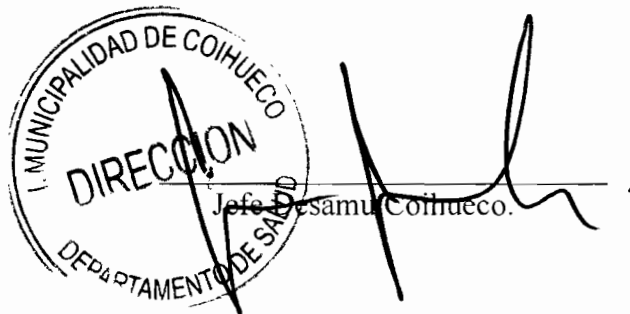
V° B° Comisión Evaluadora:



Directora Cesfam Coihueco



Directora Cesfam Luis Montecinos



Jefe de Salud Coihueco.